



**PAHUATLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027  
TRASCENDIENDO CON  
LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

## MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA REGISTRO CIVIL. TRÁMITES

### TRÁMITE PARA REGISTRO DE MATRIMONIO

<b>OBJETIVO DEL TRÁMITE:</b>	La unión voluntaria de la pareja en sociedad, para llevar una vida en común, con respeto, ayuda mutua e igualdad de derechos y obligaciones.
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial.
<b>PLAZO PARA LA ENTREGA DEL TRÁMITE:</b>	Inmediata.
<b>COSTO:</b>	\$ 1435.00
<b>VIGENCIA DEL TRÁMITE:</b>	Permanente

### REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE

- 1.- Acta de Presentación Matrimonial.**- Deberá tramitarse en el mismo juzgado. Esta se podrá dispensar previo pago de derechos.
  - 2.- Identificación Oficial vigente con Fotografía** de los pretendientes (credencial para votar con fotografía, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de conducir, cédula profesional).
  - 3.- 2 testigos con Identificación vigente con fotografía** (Credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de conducir, cédula profesional)  
(Los padres de los contrayentes de preferencia no)
- Toda la documentación descrita se deberá presentar en original y copia para cotejo del juzgado.

### DATOS ADICIONALES

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	Registro Civil
<b>DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y domingo
<b>HORARIOS:</b>	9:00 am a 17:00 horas
<b>DOMICILIO:</b>	Leandro Valle, número 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla, C.P. 73100